

4.3.1	Saneamiento del Sistema Financiero	\$0.00
4.3.2	Apoyos IPAB	\$0.00
4.3.3	Banca de Desarrollo	\$0.00
4.3.4	Apoyo a los Programas de Reestructura en Unidades de Inversión (UDIS)	\$0.00
<b>4.4.</b>	<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>	<b>\$0.00</b>
4.4.1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00
<b>Total General</b>		<b>\$31'238,747.73</b>

**Artículo 17.-** El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2022 con base en la tipología de la Clasificación Programática, se presenta a continuación:

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		(NOMBRE)
ENTIDAD PÚBLICA:		2022
EJERCICIO FISCAL:		Presupuesto Aprobado
CP (Tipología)		
<b>Programas Presupuestarios</b>		
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>		<b>\$0.00</b>
S	Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00
U	Otros Subsidios	\$0.00
<b>Desempeño de las Funciones</b>		<b>\$31'238,747.73</b>
E	Prestación de Servicios Públicos	\$31'238,747.73
B	Provisión de Bienes Públicos	\$0.00
P	Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	\$0.00
F	Promoción y Fomento	\$0.00
G	Regulación y Supervisión	\$0.00
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$0.00
R	Específicos	\$0.00
K	Proyectos de Inversión	\$0.00
<b>Administrativos y de Apoyo</b>		<b>\$0.00</b>
M	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	\$0.00
O	Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	\$0.00
W	Operaciones Ajenas	\$0.00
<b>Compromisos</b>		<b>\$0.00</b>
L	Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	\$0.00
N	Desastres Naturales	\$0.00
<b>Obligaciones</b>		<b>\$0.00</b>
J	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
T	Aportaciones a la Seguridad Social	\$0.00
Y	Aportaciones a Fondos de Estabilización	\$0.00
Z	Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	\$0.00
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>		<b>\$0.00</b>
I	Gasto Federalizado	\$0.00
<b>C</b>	<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>\$0.00</b>

Carmino Amador R.

Juana Martinez B

Jose Ignacio Armentariz R. Rocio Cerna V.

Luis Alfonso Armentariz R.

D	Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	\$0.00
H	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00
Total General		\$31'238,747.73

En seguida se presentan todos los programas presupuestarios del Gobierno Municipal 2022:

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS				
ENTIDAD PÚBLICA:		(NOMBRE)		
EJERCICIO FISCAL:		2022		
#	Nombre del Programa Presupuestario	CP	Unidad Administrativa	Presupuesto Aprobado
		Tipología		
1	Buen gobierno	E	Presidencia	\$4'609,566.88
2	Trabajo legislativo	E	Cuerpo Edificio	\$3'509,267.07
3	Evaluación del Desarrollo Institucional	E	Contraloría	\$536,647.64
4	Mejoras de seguridad permanentes	E	Seguridad Pública	\$1'706,689.44
5	Prevención de incidentes naturales	E	Protección civil	\$840,043.89
6	Ecología	E	Ecología	\$1'473,212.25
7	Imagen urbana	E	Obras Públicas	\$9'883,759.56
8	Desarrollo rural	E	Fomento Agropecuario	\$184,284.21
9	Modernización y mantenimiento de alumbrado público	E	Servicio de Alumbrado	\$241,408.71
10	Operación administrativa del ayuntamiento	E	Secretaría del ayuntamiento	\$744,442.24
11	Promoción Turística	E	Turismo	\$144,363.48
12	Promoción y apoyo a Grupos Vulnerables	E	Desarrollo Social	\$143,363.48
13	Promoción de la Salud	E	Servicio de Salud	\$1'217,866.61
14	Promoción del Nivel Educativo	E	Educación	\$656,116.69
15	Promoción de la Cultura	E	Cultura	\$141,363.48
16	Información Financiera y Rendición de Cuentas	E	Tesorería	\$2'591,788.39
17	Construir el Futuro Físico	E	Dirección Desarrollo del Deporte	\$155,515.01
18	Desarrollo Integral de la Familia	E	D.I.F. Municipal	\$1'642,248.68
19	Abastecimiento de Agua a la Población	E	Simas	\$8169,80.02
			<b>Total General</b>	<b>\$31'238,747.73</b>

Todos los programas presupuestarios deberán contener los elementos establecidos en el artículo 268 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Así mismo, los programas deberán acompañarse de sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados. Deberán utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas, así como vincular los mismos con la planeación del desarrollo.

A continuación se presentan los programas presupuestarios prioritarios del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2022:

**PROGRAMAS PRIORITARIOS (PRIORIDADES DE GASTO)**

*Juana Martínez B*

*Jose Ignacio Almontariz R. Rocio Cerna V.M*

*[Handwritten signature]*

*Luis Alfonso Armentariz Cárdenas*

*Comandante Humberto R.*